







Les acercamos información sobre el nuevo Concurso de Ensayo Histórico que desde las Direcciones Generales de Cultura de ambas Cámaras del Congreso de la Nación promueven y que en esta séptima edición lleva como nombre: "40 años de Democracia argentina: logros y desafíos de nuestra historia reciente".

El mismo se enmarca en las acciones que viene desarrollando el Congreso de la Nación para conmemorar cuatro décadas ininterrumpidas de vida democrática en nuestro país y que tienen como objetivo aportar a la difusión y concientización acerca de la democracia como forma de organización social y política, fortaleciendo los consensos democráticos como garantía para dirimir los conflictos bajo la plena vigencia del Estado de Derecho.

Con el objetivo de lograr mayor participación y teniendo en cuenta experiencias de años anteriores, creemos que es fundamental el contacto y la difusión en las instituciones educativas, con los y las docentes y estudiantes.

Dentro de la temática planteada, se proponen posibles ejes de análisis para ser abordados, tales como:

- -Trámites parlamentarios vinculados a la recuperación y consolidación del sistema democrático desde 1983 hasta la actualidad;
- -Las leyes de la democracia y sus debates históricos;
- -La lucha por una Argentina plural e inclusiva: la ampliación de derechos desde 1983 hasta la actualidad;
- -La Memoria y los Derechos Humanos en la construcción y el fortalecimiento de la democracia argentina vistos desde la acción del Parlamento.

El jurado está compuesto por Mara Espasande (Profesora y Licenciada en Historia. Directora del CEIL-UNLA); el dramaturgo y director de teatro Mauricio Kartun; Alejandro Rabinovich, historiador (Lic. en Ciencias Políticas y Dr. en Historia y Civilización. Investigador del Conicet y ganador del primer concurso de ensayo histórico del Congreso); y los profesores de Historia Julia Rosemberg (Docente e Investigadora - UBA) y Javier Trimboli (UNLP. Coordinador de la Especialización en Analisis y Enseñanza del Mundo Contemporáneo de la Dirección General de Cultura y Educación - Provincia de Buenos Aires). Pueden participar del concurso personas mayores de dieciocho años, argentinas nativas o extranjeras y el plazo de recepción de los ensayos será hasta el 31 de agosto de 2023. Las obras que resulten premiadas se publicarán y pasarán a formar parte de la Biblioteca del Congreso de la Nación y las/los ganadores recibirán como primer premio 360 mil pesos; el segundo lugar, 270 mil pesos y el tercer puesto, 180 mil pesos, respectivamente.

Para ampliar la información sobre esta iniciativa, pueden comunicarse al 011-28223000 int. 3887 y 3889 o al correo electrónico concursocultura@senado.gob.ar